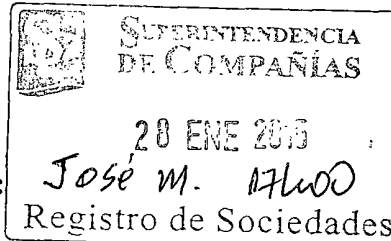


2505



SEÑORA SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS Y VALORES:

JORGE RAMIRO DÍAZ IDROVO, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **COMERCIAL GALILEA COMGALILEA S.A.** con expediente No.155210, ante usted me dirijo respetuosamente y manifiesto:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, adjunto copias notariadas de los documentos que contienen la información correspondiente al **año 2014**, referente a la compañía extranjera accionista: ZESCO FINANCIAL S.A., accionista de **COMERCIAL GALILEA COMGALILEA S.A.** conforme el siguiente listado:

1. Formulario que contiene la información y el listado de accionistas de la compañía Zesco Financial S.A., documento firmado por el doctor Marcelo Erazo, apoderado local de la mencionada Compañía accionista, con reconocimiento de firma y rubrica ante Notario.
2. Una copia notariada del poder especial otorgado por la compañía Zesco Financial S.A., a favor de Marcelo Erazo Bastidas
3. Una copia notariada de la certificación de existencia legal de la compañía Zesco Financial S.A.

Los documentos detallados anteriormente se encuentran apostillados y fueron notariados ante el doctor Alex Barrera Espín, Notario Décimo Cuarto del cantón Quito.

Es necesario mencionar que de la información que hoy entregamos no incluye cambio alguno respecto a la presentada anteriormente.

Notificaciones de ser necesarias las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Dr. Marcelo Erazo Bastidas, ubicadas en la avenida República del Salvador N36-213 y Naciones Unidas, Edif. Suyana, Piso 9, Of. 902 de esta ciudad de Quito, o en el casillero judicial número 3434 del Palacio de Justicia.

Atentamente,


JORGE RAMIRO DÍAZ IDROVO
GERENTE GENERAL
COMERCIAL GALILEA COMGALILEA S.A.

3333-640

erikasolorzeno@erazo-abogados.com



30/01/2015 M.